

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma que determina el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Puertollano, 3 de diciembre de 1997.—El Alcalde, Casimiro Sánchez Calderón.

**5330** *RESOLUCIÓN de 12 de enero de 1998, del Consejo Comarcal del Alt Empordá (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Coordinador de actividades deportivas (personal laboral).*

Por acuerdo del Pleno del Consejo Comarcal del Alt Empordá, adoptado en la sesión celebrada el día 9 de enero de 1998, se convoca concurso oposición para proveer en propiedad una plaza de Coordinador de actividades deportivas, vacante en la plantilla de personal laboral de este Consejo Comarcal.

Las solicitudes para tomar parte en el concurso oposición libre se podrán presentar dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

El concurso oposición libre se desarrollará conforme a las bases que se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 14, de 31 de enero de 1998.

Una vez publicada la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», a los sucesivos actos administrativos derivados de ésta se les dará publicidad únicamente a través del tablón de edictos del Consejo Comarcal y se notificará a los interesados.

Figueras, 12 de enero de 1998.—El Presidente, Martí Palahí i Badruna.

**5331** *RESOLUCIÓN de 30 de enero de 1998, del Ayuntamiento de Castelló de la Ribera (Valencia), referente al nuevo plazo de presentación de instancias de la convocatoria para proveer una plaza de Conserje del cementerio municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 307, de fecha 27 de diciembre de 1997, se publica la modificación de las bases que han de regir la convocatoria para la provisión de una plaza de Conserje del cementerio municipal, por lo que se abre nuevo plazo de diez días hábiles para presentación de instancias, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Castelló de la Ribera, 30 de enero de 1998.—La Alcaldesa, Esther Guardiola Gómez.

**5332** *RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Inca (Islas Baleares), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, número 14, de 29 de enero de 1998, se han publicado las bases íntegras que han de regir los concursos-oposiciones para cubrir, en propiedad, las plazas de personal funcionario que a continuación se relacionan:

Número: Una. Denominación de la plaza: Técnico Superior Ingeniero Industrial. Sistema: Concurso-oposición.

Número: Una. Denominación de la plaza: Técnico Superior Letrado Asesor. Sistema: Concurso-oposición.

Número: Dos. Denominación de la plaza: Oficial Policía Local. Sistema: Concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», publicándose los sucesivos anuncios en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Inca, 5 de febrero de 1998.—El Alcalde, Pere Rotger Llabrés.

**5333** *RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Elda (Alicante), por la que se rectifica la de 12 de enero de 1998 referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Técnico auxiliar de Bibliotecas.*

Advertido error material en la publicación de la Resolución de este Ayuntamiento, referente a convocatoria para proveer tres plazas de Técnicos auxiliares de Bibliotecas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 30, de fecha 4 de febrero de 1998, por el presente se realiza la siguiente corrección:

1. Donde dice: «Clasificación: B.», debe decir: «Clasificación: C.».

Elda, 6 de febrero de 1998.—El Alcalde, Juan Pascual Azorín Soriano.

**5334** *RESOLUCIÓN de 9 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Tarazona (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Patrimonio y Medio Ambiente.*

En los «Boletín Oficial de Aragón» número 3, de 7 de enero de 1998, y «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 12, de 16 de enero de 1998, aparecen publicadas íntegramente las bases que han de regir el procedimiento de concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Patrimonio y Medio Ambiente (grupo B), de la plantilla de personal funcionario de esta Corporación.

Asimismo, y observado error en las anteriores publicaciones, en relación con el contenido del grupo segundo del anexo, aparece su corrección en el «Boletín Oficial de Aragón» número 15, de 4 de febrero de 1998, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 26, de 3 de febrero de 1998.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza».

Tarazona, 9 de febrero de 1998.—El Alcalde.

**5335** *RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Gilena (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 11, de 15 de enero de 1998, aparecen publicadas las bases que han de regir la oposición libre para proveer una plaza de Policía Local, incluidas en la oferta pública de empleo de 1997.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Gilena, 10 de febrero de 1998.—El Alcalde-Presidente, José M. Reina Moreno.